



EDUCACIÓN DE USUARIOS DE LA INFORMACIÓN EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL D.F.

# Conclusiones y propuestas

El pasado mes de diciembre se publicó en México el libro *Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias públicas del Distrito Federal* que recogía un estudio encaminado "a estudiar la factibilidad para implementar programas de educación de usuarios de la información en la educación primaria, partiendo del supuesto de que éstos han sido mínimamente desarrollados en las escuelas primarias públicas del Distrito Federal y que, por lo tanto, los alumnos y profesores le dan poco valor y uso a los recursos informativos. Para abordar el tema se han considerado los siguientes aspectos: Sistema educativo nacional; Programas dirigidos por bibliotecarios hacia la educación de usuarios en este nivel; Planes y programas de estudio; Recursos informativos existentes". A continuación presentamos las conclusiones del citado estudio.

A través del análisis realizado a lo largo de toda la investigación, se han identificado dos perspectivas desde las que es posible implementar programas de educación de usuarios: programas elaborados por bibliotecarios, y la inserción de contenidos dentro del programa escolar.

#### **Programas elaborados por bibliotecarios**

Cuando los programas de educación de usuarios se elaboran por bibliotecarios se han encontrado, en las diversas propuestas, que el programa es visto como parte de las funciones o servicios de la biblioteca. La implementación del programa se basa en la existencia de la biblioteca escolar, lo cual ha limitado y condicionado su aplicación.

De acuerdo con el análisis histórico presentado desde fines de los años 50, hasta comienzos de los 90, la política educativa mexicana se ha dirigido a la expansión de los servicios educativos de primaria, siendo una constante del siste-

ma el reconocimiento de la importancia de los materiales informativos en las escuelas, pero destinando pocos recursos para proveerlas de dichos materiales.

Debido a ello, la evolución de la biblioteca escolar ha sido lenta, sobre todo porque el concepto bajo el cual se ha definido ha sido pobre, limitándose a considerarla como una colección de libros dentro del aula, o la escuela. Las colecciones han sido formadas mediante aportaciones voluntarias de padres de familia, alumnos y la comunidad en general, tal es el caso de la Biblioteca circulante (1975), **Rincones de lectura** (en su primera fase, 1986) y las bibliotecas formadas por la Federación de Escuelas Populares (FEESPO).

En otras ocasiones (Plan de Once Años, **Rincones de lectura**, segunda fase) la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha distribuido pequeñas colecciones de libros para iniciar el establecimiento de las bibliotecas de aula o de escuela.

Esta situación ha llevado, por un lado, a que se formen colecciones rápidamente, pero que de igual manera desaparezcan, y, por otro, a que no respondan a las necesidades de información que emanan del proceso de enseñanza-aprendizaje. En gran medida, estas necesidades han sido satisfechas por los libros de texto gratuito, que son la fuente principal de información para alumnos y maestros.

Recientemente, en el Programa para la Modernización Educativa, se incluyó una meta dirigida a poner en marcha un vigoroso plan de bibliotecas escolares en todo el país, tomándolas como un elemento auxiliar de la educación. Sólo fue posible ubicar, como acciones concretas, el programa de Solidaridad Social a través de las actividades de la FEESPO y la continuación del programa **Rincones de Lectura** de la SEP.

No obstante lo anterior, esta meta no quedó plasmada en la Ley General de Educación, por lo que los esfuerzos logrados en estos últimos años pueden correr igual suerte que en los otros períodos; es decir, que carezcan de continuidad en los siguientes años y finalmente desaparezcan.

Por todo lo anterior, se puede observar que no se han desarrollado los servicios

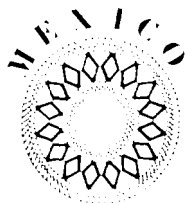
informativos dentro de las escuelas ni han existido perspectivas de crecimiento ni real conformación, ya que de ser así el sistema educativo se hubiera interesado en continuar y fortalecer los intentos anteriores.

Así, los programas de educación de usuarios elaborados por bibliotecarios han carecido de su principal apoyo, es decir, de la biblioteca. Otras limitaciones en el desarrollo de estos programas, por las cuales se ha tenido poco o nulo impacto en la escuela primaria, han sido el no tomar en cuenta las características del Sistema Educativo Nacional, los planes de estudio, las teorías educativas, los recursos humanos disponibles, ni la opinión de los maestros a cargo de impartir las clases. Cuando no ha sido así (como en el caso de la Biblioteca circulante/1975) ha habido mayores posibilidades de éxito.

Ante la precaria situación de las bibliotecas escolares en México, otras bibliotecas han retomado la función de educar a los escolares en el uso de la información. En este sentido, la consolidación y expansión de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas ha permitido a un mayor número de escolares de diferentes niveles educativos acercarse a la información mediante sus colecciones, talleres y servicios. Según las evaluaciones de la Red, los alumnos de educación básica son los más favorecidos, ya que se les ha apoyado tanto en la realización de sus tareas como en trabajos de investigación y en general en la adquisición del gusto por la lectura y el uso de la información. Sin embargo, es importante señalar que la cobertura de la Red es limitada y que no presta servicio exclusivamente a escolares.

#### **Inserción de contenidos dentro del programa escolar**

En cuanto a la segunda posibilidad, que se refiere a insertar técnicas dirigidas al uso de la información dentro de la curricula escolar en diferentes niveles educativos, se pretende que el alumno vincule las técnicas relativas al uso de la información y la investigación en las actividades escolares cotidianas para identificar la utilidad y aplicación inmediata de las mismas.



En México, el análisis de los programas de educación primaria vigentes hasta 1992 permitió ubicar contenidos dirigidos a lo que podríamos llamar iniciación en el uso de la información; sin embargo, no se observa un eje coordinador ni objetivos generales.

Es hasta 1993 cuando, después de veinte años, se diseñan nuevos programas de estudio para primaria a partir del programa de Modernización Educativa. Las modificaciones a la currícula escolar han favorecido la introducción de contenidos dirigidos a la búsqueda, selección y uso de la información, en forma sistemática, gradual e integrada a los programas de estudio del área de español de primero a sexto grado.

Los nuevos programas de estudio, si bien retoman a la biblioteca escolar como un recurso deseable, no determinan la aplicación del programa escolar a la existencia de ésta; en general requieren de materiales informativos variados que permitan mejorar la comprensión de la lengua escrita y hablada.

Eso implica un avance importante y la única posibilidad real e inmediata de que los alumnos de educación primaria puedan ser educados en las técnicas relativas al uso de la información. (...) A partir de estas modificaciones se resalta la figura del maestro como el agente responsable del desarrollo de los contenidos del programa escolar, entre ellos los dirigidos a lograr la autosuficiencia informativa dentro de la escuela primaria.

Retomando las observaciones de los docentes en ejercicio, recabadas en los cuestionarios aplicados en la investigación, se hace evidente la necesidad de proporcionar orientación y capacitación en aspectos como la organización, control y manejo de materiales informativos, fomento a la lectura, y en lo relativo a las técnicas de investigación y estudio.

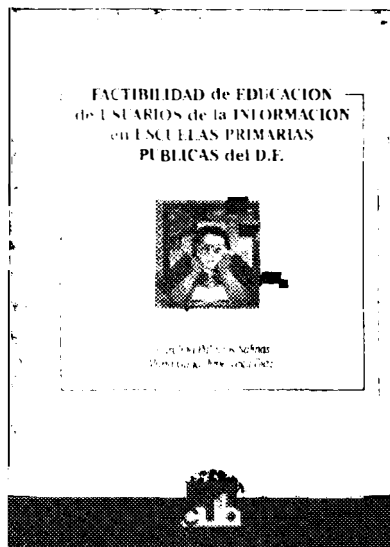
En el caso de la formación profesional se hace necesario la inserción de materias dentro de la currícula de las escuelas normales a nivel licenciatura y maestría; esta propuesta ya ha sido planteada por otros bibliotecólogos, y es conveniente retomarla dada la poca oferta de bibliotecarios escolares.

Tomando en cuenta todo lo anterior es necesario iniciar una línea de investigación que involucre aspectos relacionados con el uso de la información y el proceso de aprendizaje en diferentes niveles educativos. Tratando de integrar la experiencia obtenida en las áreas de educación, psicología y bibliotecología, con el fin de establecer un vínculo estrecho entre el uso de los recursos informativos y la calidad de la educación.

Resulta importante investigar sobre las relaciones maestro-alumno, en la medida que un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico permitiría al alumno ser un ele-

mento activo, capaz de adquirir una actitud independiente, crítica y reflexiva ante los conocimientos que lo puedan llevar a la autoeducación y a la autosuficiencia informativa; y donde el maestro asumiría el rol de guía y orientador.

Otros de los aspectos importantes en los que se requiere profundizar más es acerca del diseño, por parte de bibliotecólogos, de programas de educación de usuarios, en cuya elaboración se deben de tomar en cuenta las características cognitivas afectivas y psicomotoras del



**Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias del Distrito Federal / Carolina Palacios Salinas, María Guadalupe Vega Díaz. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1994. 231 p.**

usuario, así como identificar sus necesidades formativas, informativas y de recreación. De tal forma que el programa proporcione experiencias nuevas y convincentes de acuerdo con su edad y grado. Lo cual se puede lograr mediante la aplicación de estudios de usuarios, el conocimiento del programa de estudios a través de mapeos curriculares, y la comunicación constante entre los integrantes del sistema educativo con los bibliotecólogos.

En esta línea de investigación es importante que se retome la tendencia a integrar en la currícula escolar los contenidos relacionados con la educación de usuarios de la información, iniciando desde los niveles de preescolar, primaria y secundaria, así como evaluar el impacto de los nuevos programas de estudio.

Con respecto a la determinación de los contenidos sería necesario identificar los conocimientos básicos estructurales dentro de bibliotecología, siendo indispensable, para ello, profundizar en el conoci-

miento de la teoría psicológica de la cognición. Además de diseñar objetivos no sólo encaminados al aprovechamiento de recursos informativos, sino dirigidos a generar un cambio de actitud hacia la información y el desarrollo de habilidades y técnicas de estudio e investigación adecuadas. De tal forma que los contenidos de los programas estén plenamente justificados, y no se elaboren únicamente con lo que el bibliotecólogo cree que es necesario.

En términos generales, los contenidos de un programa de educación de usuarios de la información de nivel primaria deberían orientarse a reconocer:

- La necesidad de acercar al niño la información.
- La importancia y uso de la información dentro de sistemas organizados o no.
- La importancia del proceso de comunicación, como un conocimiento auxiliar para que el alumno aprenda a reconocer sus necesidades informativas y pueda expresarlas claramente.
- La importancia de las técnicas de búsqueda y selección de información.
- El fomento y gusto por la lectura y la literatura.

(...) En la implementación de tales programas es imprescindible contar con el apoyo de las autoridades educativas, a través de políticas educativas, recursos económicos, materiales y humanos; así como contar con la participación de maestros y directivos en su aplicación.

En forma paralela, de esta línea de investigación se puede derivar la normalización de la terminología en materia de educación de usuarios, realizar estudios históricos nacionales e internacionales, así como reconocer los esfuerzos hechos, el porqué de los logros y de los fracasos en la implementación de este tipo de programas.

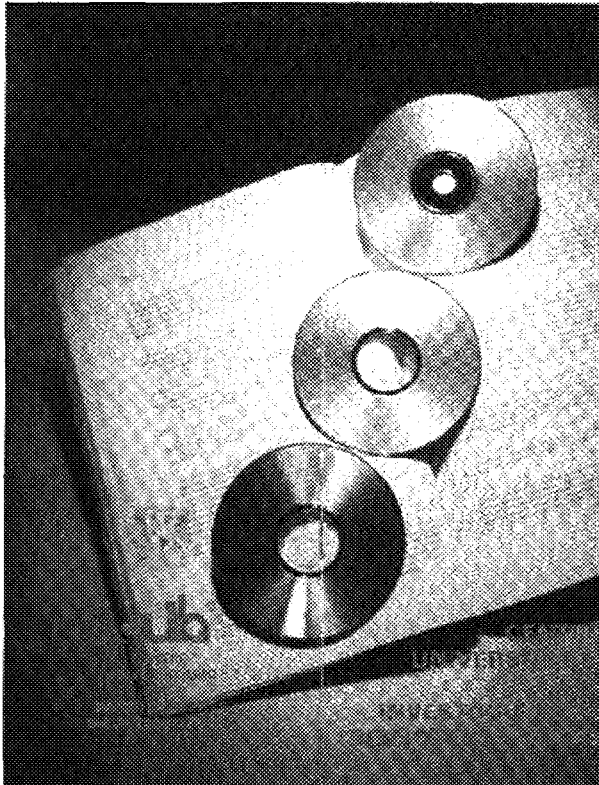
El desarrollo de investigaciones de este tipo requiere de la formación del profesional en bibliotecología en: Teoría educativa; Desarrollo cognoscitivo y psicológico del individuo; Planes y programas de estudio; Técnicas sobre la búsqueda, selección y registro de información; Técnicas sobre el uso de los materiales informativos; Técnicas de estudio; Técnicas de investigación.

(...) Con esta línea de investigación se harían aportaciones propias fuertemente ligadas a lo que es esencial aprender y al proceso educativo, brindando al bibliotecólogo la experiencia y conocimientos para vincularse con la educación y para plantear soluciones y alternativas congruentes con las necesidades que surgirán ante los nuevos programas de estudio y los cambios sociales y económicos del país; tal línea podría denominarse Bibliotecología educativa o Bibliotecología pedagógica.



## **CENTRO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS**

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) es el organismo de la Universidad Nacional



Autónoma de México encargado de realizar investigaciones de alto nivel relacionadas con todos los aspectos de la bibliotecología y de la información científico-técnica. Se creó en 1981, contando actualmente con las siguientes áreas o departamentos: Biblioteca, Cómputo, Difusión y Publicaciones.

### **Funciones**

Las funciones primordiales del CUIB son:

- Realizar investigaciones teóricas y aplicadas relacionadas con todos los aspectos de la bibliotecología.
- Difundir los resultados de las mismas a través de publicaciones, cursos, seminarios y otros foros de discusión entre especialistas de la materia o disciplinas afines, tanto en el país como en el extranjero.
- Proporcionar asistencia a organismos e instituciones de investigación y de servicio que requieran solucionar algún problema relativo a la especialidad.
- Contribuir a la formación de personal académico de alto nivel en el área.

### **Áreas de investigación**

Cuenta con las siguientes áreas de investigación:

- Filosofía bibliotecológica,
- Educación en bibliotecología,
- Historia de la bibliotecología,
- Desarrollo de colecciones,
- Análisis y sistematización de la información documental,
- Tecnología y sistemas automatizados,
- Industria editorial,
- Legislación bibliotecaria,
- Hábitos de lectura,
- Usuarios,
- Organización y función bibliotecaria.

### **Programas**

El CUIB lleva a cabo diversos programas derivados de sus investigaciones, así como convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales. Entre los de ámbito nacional están:

- Formación de investigadores,
- Asesorías (a individuos e instituciones)
- Docencia (formación de investigadores y de formadores)
- Investigación-docencia (cursos de actualización).

### **Difusión**

Se lleva a cabo por medio de diversos actos académicos (ciclos de conferencias, seminarios, mesas redondas, coloquios, reuniones nacionales e internacionales), junto a un extenso programa editorial (ver apartado de "Publicaciones bibliotecarias").

### **Apoyo a la investigación**

Apoyo prestado por las áreas de: Biblioteca, Cómputo o nuevas tecnologías, Difusión y Publicaciones.

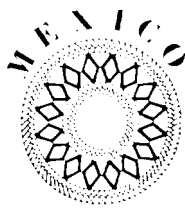
### **Base de datos INFOBILA**

Creada en el año 1985, esta base de datos selecciona trabajos y documentos sobre información, archivología, bibliotecología y temas relacionados dentro del ámbito latinoamericano. Cuenta actualmente con cerca de 6.000 referencias y la actualización es mensual. El análisis de la información incluye descriptores y resumen, además de los elementos formales básicos, y se recoge de documentos de diverso tipo: monografías, artículos de revista, tesis, ponencias, memorias de congresos, folletos y documentos de trabajo. Todos estos materiales se localizan en la biblioteca del CUIB. El coste aproximado del servicio es de 1 dólar por búsqueda en línea y 0,50 dólares por referencia impresa.

**E-mail:**

biblio@unamvm1.dgsca.unam.mx

biblio@unamvm1.BITNET



La **biblioteca**, especializada en bibliotecología e información, mantiene el Banco de Datos Información y Bibliotecología Latinoamericana-INFOBILA (ver recuadro) y publica los boletines de adquisiciones y de novedades bibliotecológicas. Dispone de unos 6.700 libros, 1.600 obras de consulta, 300 títulos de publicaciones periódicas, así como tesis, literatura gris, discos CD-ROM, programas informáticos y vídeos. Ofrece servicios de búsquedas bibliográficas, elaboración de bibliografías, difusión selectiva de información, préstamo interbibliotecario, etcétera.

#### Para más información:

Centro Universitario de  
Investigaciones Bibliotecológicas  
Torre de Humanidades, pisos 12 y 13.  
Circuito Interior  
Ciudad Universitaria, D.F.  
04510 México D.F.  
Tel. 550 59 57 /42 /31

## PUBLICACIONES BIBLIOTECARIAS

La producción de textos sobre biblioteconomía y documentación en México tiene dos referentes principales: la Dirección General de Bibliotecas y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), del que ofrecemos una información de sus actividades en estas mismas páginas.

### Dirección General de Bibliotecas

Una de las iniciativas más interesantes de esta entidad es su labor editora, plasmada en varias series dedicadas a aspectos como la evolución histórica de los centros bibliotecarios o manuales prácticos sobre organización bibliotecaria:

Serie "**Historia de las bibliotecas en México**". Formada por cinco volúmenes, es el resultado de un proyecto de investigación que abarca desde la época colonial hasta nuestros días: *Bibliotecas Novohispanas, el Siglo XIX, Periodo 1910-1940, Periodo 1940-1964 y Periodo 1964-1984*. La serie se ocupa de todo género de bibliotecas hasta el surgimiento

#### LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN MÉXICO: 1910-1940



Programa Nacional de  
Bibliotecas Públicas

SEP

de las bibliotecas públicas, momento a partir del cual se hace más énfasis en éstas últimas, y recoge un completo panorama de la evolución de la Biblioteca Nacional de México.

Serie "**Historia de las bibliotecas en los estados de la República mexicana**". Dedicada un volumen a cada uno de los estados, ofreciendo junto al panorama del desarrollo histórico de las actividades bibliotecarias, una relación de las bibliotecas del estado o departamento y bibliografía básica sobre el mismo. Una de las principales virtudes de esta serie es el estudio de la situación y evolución bibliotecaria de aquellos estados menos desarrollados y más olvidados del país, normalmente como ocurre en otras partes del mundo: nunca mencionados en las publicaciones más generales.

Serie "**Manuales de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas**". Tiene como principal propósito difundir los conocimientos técnicos indispensables para la prestación adecuada de los servicios bibliotecarios. Se presentan en breves manuales monográficos que cuentan con numerosas ilustraciones, cuadros y esquemas. Algunos de los títulos publicados son: *Las colecciones de la biblioteca y su organización, El libro y su preparación física, El registro de los materiales, El préstamo a domicilio, El servicio de consulta, El cuidado y la reparación de los libros*.

Otras publicaciones de interés son, por ejemplo, la edición de la *Ley General de Bibliotecas* (que recoge, junto al texto, también el proceso legislativo que ha seguido y la transcripción de los debates que tuvieron lugar tanto en la Cámara de Senadores como en la de Diputados) o los folletos divulgativos sobre el *Programa Nacional de Bibliotecas Públicas* y sobre *La Red Nacional de Bibliotecas Públicas*.

### CUIB

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas desarrolla su actividad editora en diversos frentes:

- Monografías. Estudios completos sobre un tema particular derivado de las investigaciones que se realizan en el centro. Cuenta con títulos tan sugerentes como: *Bibliotecología latinoamericana: un panorama general* (trabajo compilado por Estela Morales Campos y que ofrece, por países, información sobre los centros de formación, asociaciones bibliotecarias, automatización y redes, mercado de trabajo, etcétera), *Los fundamentos de la educación bibliotecológica, Factibilidad de educación de usuarios de la información en escuelas primarias públicas del D.F., Los sistemas bibliotecológicos de clasificación, Un mundo poco visible: imprentas y bibliotecas en México durante el siglo XIX, Las obras de consulta mexicanas, siglos XVI al XX, Métodos de la investigación bibliotecológica*, entre otros.
- Memorias. Integran toda la información relativa a las participaciones, discusiones y conclusiones de los actos académicos que lleva a cabo el centro.
- Manuales. Textos sobre problemas específicos de la actividad bibliotecaria.
- Directorios. Datos sistematizados para apoyo de la investigación y/o difusión.
- Cuadernillos de investigación. Avances de investigación, traducciones, etcétera.
- Coediciones. Resultados de investigaciones realizadas con otras instituciones.
- Revista *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información*.